



RESOLUCION Nº 057 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 13 MAR 2013

Expediente N° SO-19.077/13.-

VISTO:

El pedido realizado por la Ing. Dora Mendoza y Prof. Elena Hoyos, docentes de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicitan la compra de equipamiento para el dictado de las asignaturas Introducción a la Física y Física I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán.-

Que, Dirección de Sede autoriza la compra, indicando que se utilizarán fondos de gastos de funcionamiento de la Sede y que luego serán reintegrados a través del Convenio del Ministerio de Educación N° 1031/12, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que autorice la compra indicada; y

POR ELLO:

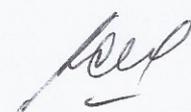
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de equipamiento para el dictado de las asignaturas Introducción a la Física y Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, cuyo listado se detallan a continuación:

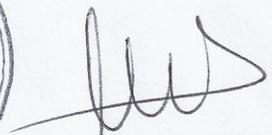
- Cuatro (4) Tableros para experiencia de Estática: placa de 40 cm x 60 cm, poleas, pesas, otro.
- Cuatro (4) Barras para experiencia de Estática: barra de 1 m, soporte y otros.
- Un (1) Sistema de Óptica Geométrica.
- Cuatro (4) Termómetros.
- Dos (2) Probetas 500 ml
- Dos (2) Probetas 250 ml
- Cuatro (4) Termos
- Cuatro (4) Multimetros Digitales
- Un (1) Componentes Electrónicos.
- Cuatro (4) Fuentes de Alimentación.-
- Cuatro (4) Protoboard.
- Cuatro (4) Perfiles de Aluminio.-
- Dos (2) Volantes.-
- Un (1) Juego de Resortes.-
- Una (1) Plataforma Rotante y Conjunto de Adicionales.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA